

Trabajo Social: una aproximación a sus fundamentos y notas sobre la formación profesional.

María Echeverriborda San Martín¹

Resumen

En el presente artículo intentamos tematizar y posicionarnos en relación a la naturaleza del Trabajo Social, su filiación teórica y la posibilidad de un proyecto profesional crítico, procurando superar los abordajes focalistas, ahistóricos y endogenistas de la profesión. Al mismo tiempo, realizamos una serie de consideraciones acerca del Trabajo Social y la producción de conocimiento, en el marco de la reflexión más amplia sobre la posibilidad del conocimiento de lo social en la sociedad burguesa. Con base en lo anterior, en el artículo pretendemos aportar algunos elementos centrales sobre los procesos de formación profesional, a partir de la problematización de algunos aspectos en relación con el perfil de Trabajador Social que pretendemos formar. En este sentido, procuramos dar cuenta de algunos de los desafíos que encontramos en la práctica docente universitaria en el marco de las labores que desarrollamos en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Palabras claves: Trabajo Social, formación profesional, producción de conocimiento.

1. La naturaleza del Trabajo Social, su filiación teórica y la posibilidad de un proyecto profesional crítico

Abordar los fundamentos del Trabajo Social exige analizar los debates en torno al desarrollo histórico de la profesión y las principales orientaciones ético políticas y teórico metodológicas que han sido y son sustento de sus estrategias de acción profesional. Asimismo, conduce a la problematización de la naturaleza, el significado y funcionalidad socio política del Trabajo Social como profesión.

El estudio sobre estos temas es necesario para clarificar el significado socio político de la profesión en nuestros días, así como para visualizar sus posibilidades y límites, dando respuesta a los desafíos que hoy los Trabajadores Sociales debemos enfrentar. De esta manera, compartimos que el abordaje sobre el origen, naturaleza y trayectoria del Trabajo Social sean jerarquizados en los procesos de

¹ Maestranda en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de la República. Profesora Asistente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Correo electrónico: echemaria@gmail.com

formación profesional que se constituyen en una referencia ineludible para la problematización de algunos elementos sobre el perfil de Trabajador Social que pretendemos formar.

En oposición al punto de vista desde el cual se plantea la emergencia del Trabajo Social como la evolución, organización y profesionalización de las formas de ayuda, caridad y filantropía anteriores a la emergencia de la profesión, compartimos el análisis que se fundamenta en que el Trabajo Social no puede ser explicado a partir de sí mismo, no puede comprenderse desde su lógica interna. Por el contrario, solo puede conocerse el surgimiento, desarrollo y legitimidad de la profesión si se la ubica en la función y lugar que ocupa en la reproducción de las relaciones sociales, determinadas en la sociedad capitalista, por el conflicto entre el capital y el trabajo. En este sentido,

la aprehensión del significado histórico de la profesión solo es develada en su inserción en la sociedad, pues ella se afirma como institución peculiar en y a partir de la división social del trabajo. Como la profesión solo existe en condiciones y relaciones sociales históricamente determinadas, es a partir de la comprensión de estas determinaciones históricas que se podrá alcanzar [su] significado (Iamamoto y Carvalho, 1984: 21).

Una de las determinaciones históricas ineludibles para ubicar la génesis del Trabajo Social es la forma que asume el estado en el capitalismo monopolista.² El Trabajo Social surge vinculado a los procesos por los cuales el estado en esta fase del capitalismo gestiona la “cuestión social” de forma continua y sistemática. Si bien en el estudio sobre el Trabajo Social está consensuada su vinculación con la “cuestión social”, como advierte Netto (1997)

Si a este señalamiento no se siguen determinaciones más precisas, es inevitable el riesgo de diluir la particularidad que reviste la emersión profesional del Servicio Social en una interacción laxa y débil (o, al contrario, inmediata y directa) con exigencias y demandas propias del orden burgués (...) En esta senda se termina por reducir el problema de su génesis histórico-social a una ecuación entre implicaciones del desarrollo capitalista (“la cuestión social”) y el apareamiento de una nueva configuración profesional frecuentemente adornando esta abstracción con una retórica que apela a las luchas de clases (Netto, 1997: 5-6).

Para no quedarnos en menciones inespecíficas, es necesario colocar algunos elementos relevantes para comprender la forma en que la categoría “cuestión social” se fue configurando desde que comenzó a ser utilizada (Netto, 2001).

Esta expresión comenzó a ser utilizada en la década de 1830 y hasta mitad del siglo XIX por críticos y filántropos de distinta extracción política para hacer referencia al fenómeno del pauperismo generalizado que caracterizó el último cuarto del siglo XVIII de Europa Occidental, como consecuencia de la primera etapa del proceso de industrialización. El pauperismo de esta etapa se distinguía de las desigualdades de las formas anteriores de sociedad en un rasgo muy peculiar:

Por primera vez en la historia registrada, la pobreza crecía en proporción directa en que aumentaba la capacidad social de producir riquezas (...) Si, en las formas de sociedad precedentes a la sociedad burguesa, la pobreza estaba ligada a un cuadro general de escasez (...), ahora ella se mostraba conectada a un cuadro general

²El capitalismo de los monopolios está articulado al fenómeno que en virtud de los aportes de Lenin se conoce como fase imperialista que se extiende desde 1890 a 1940 (Netto, 1997). Esta fase del capitalismo “reubica en un nivel más alto el sistema totalizante de contradicciones que otorga al orden burgués sus trazos basilares de explotación, alienación y transitoriedad histórica” (Netto, 1997, p. 8).

tendiente a reducir con fuerza la situación de escasez (Netto, 2001: 43).

En estas condiciones aquellos que sufrían el pauperismo, entre 1810 y 1850, desarrollaron un conjunto de formas de contestación que puso en evidencia la posibilidad de superación del orden que los desposeía de las condiciones materiales de vida: “fue a partir de la perspectiva efectiva de una superación del orden burgués que el pauperismo se designó como “cuestión social” (Netto, 2001: 43).

Desde el punto de vista del trabajo, los enfrentamientos de 1848 fueron el punto de inflexión que generaron las condiciones para la ascensión del proletariado como clase para sí. De esta manera, la “cuestión social” pasó a ser comprendida teóricamente desde el punto de vista de los trabajadores, y al mismo tiempo, fue naturalizada por el pensamiento conservador. Tal como explica Netto (2001),

las vanguardias trabajadoras accedieron, en su proceso de lucha, a la conciencia política de que la “cuestión social” está necesariamente colada a la sociedad burguesa: solamente la supresión de ésta conduciría a la supresión de aquella (Netto, 2001: 43).

Con la obra de Marx, la clase trabajadora adquirió la capacidad de comprender teóricamente los procesos de producción y reproducción de la “cuestión social” con el esclarecimiento de los mecanismos histórico concretos que caracterizan la sociedad fundada en el modo de producción capitalista. La clase trabajadora pudo comprender que la “cuestión social”

no es una secuela adjetiva o transitoria del régimen del capital: su existencia y sus manifestaciones son indisociables de la dinámica específica del capital convertido potencia social dominante. La <cuestión social> es constitutiva del desarrollo del capitalismo (Netto, 2001: 45).

Al tiempo que los trabajadores se constituían en un sujeto histórico social consciente, el uso de la expresión “cuestión social” cam-

bió a partir de 1848 y se “desliza, lenta pero nítidamente, al vocabulario propio del pensamiento conservador” (Netto, 2001: 43). Los intelectuales conservadores, representantes ideológicos de la burguesía que en 1848 cerró su ciclo progresista, abandonaron el objetivo de la economía política clásica de analizar el conjunto de la sociedad que estaba naciendo y desvincularon la economía de la sociedad. Como parte de ese proceso, el pauperismo dejó de ser vinculado con el desarrollo del capitalismo (Netto, 1997). Y las manifestaciones de la “cuestión social” pasaron a ser concebidas

como el desdoblamiento, en la sociedad moderna (léase: burguesa), de características ineliminables de todo y cualquier orden social, que pueden en lo máximo, ser objeto de una intervención política limitada (preferentemente con soporte <científico>), capaz de aminorarlas y reducir las a través de un ideario reformista (...) El cuidado de las manifestaciones de la <cuestión social> es expresamente desvinculado de cualquier medida tendiente a problematizar el orden económico-social establecido; se trata de combatir las manifestaciones de la <cuestión social> sin tocar los fundamentos de la sociedad burguesa (Netto, 2001: 44).

Se trata de reformar para conservar. El proyecto conservador de la burguesía que contenía la estrategia reformista, se desarrolló durante todo el siglo XIX, asumiendo distintas expresiones en los diferentes lugares y momentos en que se desplegó (Netto, 1997). Con el tránsito del capitalismo competitivo al capitalismo de los monopolios, el reformismo burgués tradicional desapareció y se fue constituyendo un nuevo reformismo ajustado “con el perfil de la organización societaria determinada por el orden monopolista” (Netto, 1997: 58).

Es en el capitalismo monopolista que la “cuestión social” pasó a ser objeto de la intervención estatal, a través de políticas sociales. De este modo, se instauró la configuración histórico social que demandó un nuevo agen-

te profesional, ejecutor de las políticas sociales –el Trabajador Social- que se inscribió en una relación de asalariamiento y pasó a adquirir un nuevo sentido en el campo de la reproducción de las relaciones sociales (Netto, 1997).

Solo es posible comprender la génesis y naturaleza del Trabajo Social, entendiendo que la cuestión social, -indisociable de las relaciones sociales capitalistas, en los marcos de la expansión monopolista y de su enfrentamiento por el estado- se encuentra en la base de la profesionalización del Servicio Social” (Iamamoto, 2001: 27).

Para comprender la relación del capitalismo monopolista con el Trabajo Social importa destacar la forma y el papel que pasó a asumir el estado. Netto (1997) explica que

la solución monopolista -la maximización de los lucros por el control de los mercados- es inmanentemente problemática: por los propios mecanismos nuevos que deflagra al cabo de un cierto nivel de desarrollo, es víctima de las constricciones inherentes a la acumulación y a la valorización capitalistas. Así, para efectivizarse con chance de éxito, ella demanda mecanismos de intervención extraeconómicos. De ahí la refuncionalización y el redimensionamiento de la instancia por excelencia del poder extraeconómico, el estado (Netto, 1997: 13).

El estado dejó de ser solo garante de las condiciones externas de la producción capitalista y pasó a intervenir también en la organización y dinámica económica desde adentro, de forma continuada, desarrollando un conjunto de funciones económicas directas e

indirectas. Con la intervención en la dirección del desarrollo económico, el estado se constituyó en instrumento de organización de la economía actuando como administrador de los ciclos de crisis (Netto, 1997). Al cumplir la función de favorecer las condiciones para la acumulación y valorización del capital monopolista, debía intervenir en la conservación física de la fuerza de trabajo cuya sobrevivencia es amenazada por la sobreexplotación.³ (Netto, 1997).

El redimensionamiento del Estado en esta fase del capitalismo derivó tanto de las exigencias económicas del capital, así como del movimiento de las clases sociales y sus proyectos. Si es cierto que el elemento fundante de esta fase del capitalismo fue el incremento de los lucros de la burguesía monopolista, también es verdad que se dio un proceso de democratización de la vida sociopolítica incorporándose demandas y reivindicaciones de la clase trabajadora (Netto, 1997). Es muy clara la afirmación de Netto (1997) cuando explica que:

el objetivo de los superlucros es la razón de ser de los monopolios y del sistema de poder político del cual ellos se valen; sin embargo, respuestas positivas a demandas de las clases subalternas pueden ser ofrecidas en la medida exacta en que ellas mismas pueden ser refuncionalizadas para el interés directo y/o indirecto de la maximización de los lucros (Netto, 1997: 18).

El estado comenzó a tratar las manifestaciones de la “cuestión social” de forma constante y sistemática, desarrollando políticas sociales que la fragmentan y particularizan. Abordando sus secuelas recortadas como problemas particulares –el hambre, el desempleo,

³ Como señala Netto (1997) “sea por las contradicciones de fondo de la organización capitalista de la economía, sea por las contradicciones intermonopolistas y entre los monopolios y el conjunto de la sociedad, el estado – como instancia de la política económica del monopolio- es obligado no sólo a asegurar continuamente la reproducción y la manutención de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente, sino que es forzado (y lo hace principalmente mediante los sistemas de previsión y seguridad social) a regular su pertinencia a niveles determinados de consumo y su disponibilidad para la ocupación zafra, así como a instrumentalizar mecanismos generales que garanticen su movilización y asignación en función de las necesidades y proyectos del monopolio” (p. 16).

la falta de vivienda, la discapacidad- se la ataca en sus refracciones y se logra ocultar su conexión con el conflicto capital – trabajo, despolitizándola. Como señala Netto (1997)

posibilidad objetiva puesta por el orden monopólico, la intervención estatal sistemática sobre la < cuestión social >, penetrada por la complejidad (...) está lejos de ser unívoca. En el marco burgués, su instrumentalización en beneficio del capital monopolista no se realiza ni inmediata ni directamente –su procesamiento puede señalar conquistas parciales y significativas para la clase obrera y el conjunto de los trabajadores, extremadamente importantes en el largo trayecto histórico que supone la ruptura de los cuadros de la sociedad burguesa (Netto, 1997: 24).

Las políticas sociales demandan, entonces, agentes técnicos especializados para su implementación, dentro de los que se encuentran los Trabajadores Sociales. El Trabajo Social como profesión nace y se desarrolla como parte de una estrategia más amplia del bloque hegemónico para una acción entre el proletariado y toda la clase trabajadora. Al decir de Iamamoto (1997), nuestra profesión se desarrolla marcada

por la contradicción fundamental que organiza la sociedad del capital: el carácter cada vez más social del trabajo y las fuerzas productivas contrapuesto a la apropiación privada de los frutos de ese mismo trabajo. (De esta forma) sólo nos resta establecer estrategias profesionales y políticas que fortalezcan algunos de los actores presentes en este escenario (Iamamoto, 1997: 204).

Si bien la profesión, inscrita en la división del trabajo, está originariamente ligada al proyecto socio político conservador de la burguesía capitalista, va emergiendo la posibilidad de distanciarse de éste. El ejercicio profesional es desplegado en un terreno cargado de conflictos y enfrentamientos, lo que convierte a la profesión permeable a otros pro-

yectos sociopolíticos, tensionándola (Netto, 1997; Iamamoto, 1997, 1984).

La actuación profesional es socialmente determinada. Estar inserta en la propia dinámica del proceso social, embutida en la naturaleza contradictoria de las fuerzas sociales, es lo que le posibilita la crítica al conservadurismo. El proceso de renovación desarrollado por el Trabajo Social en la década de los sesenta a nivel mundial -y en particular el Movimiento de Reconceptualización en América Latina-, se caracterizó por la crítica al Trabajo Social tradicional, entendiendo por tal a

la práctica empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada de los profesionales, parametrada por una ética liberal-burguesa y cuya teleología consiste en la corrección -desde un punto de vista claramente funcionalista- de resultados psicosociales considerados negativos o indeseables, sobre el sustrato de una concepción (abierta o velada) idealista y/o mecanicista de la dinámica social, siempre presupuesto el orden capitalista de la vida como un dato factual ineliminable (Netto, 1991: 117-118).

El avance de un Trabajo Social renovado se fundó en “una articulación de saberes permeada por la crítica radical y un conjunto de prácticas abierto a lo emergente y capaz de contemplar en la intervención profesional los proyectos societarios que apuntan a la superación del horizonte burgués” (Netto, 2000). Y colocó la intención de reorientar la formación y el quehacer profesional en términos ideológico-político, teórico-metodológicos y técnico-operativos, hacia los intereses de los segmentos mayoritarios, de los intereses de la clase trabajadora.

Esta perspectiva requiere, por un lado, no identificar la profesión únicamente en su carácter conservador, y por otro, no sobredimensionar –como se hizo en el Movimiento de Reconceptualización- al Trabajador Social como agente de cambio, porque una profesión por su naturaleza y lugar en la división social del trabajo no lo es y porque

al sobreestimar la eficacia política de la actividad profesional, (se) subestima el lugar de las organizaciones políticas de las clases sociales en el proceso de transformación de la sociedad y parece desconocer la realidad del mercado de trabajo (Iamamoto, 1997: 88).

Afirmar que el proyecto societario dominante pueda ser contestado y criticado por un proyecto profesional crítico en determinadas coyunturas, no significa, de ninguna manera, negar ni desestimar los límites que éste inevitablemente contiene, determinados principalmente por las demandas socio históricas puestas a la profesión y por su inserción institucional (Netto, 2006).

Identificar la naturaleza y el alcance de estos límites lejos está de conducir a una postura que no identifique fundamentos y sentidos de la necesidad de un proyecto profesional con una dimensión ético política definida, que contenga la crítica al orden existente. Entender que la dimensión política es ineliminable de todo proyecto profesional (que refiere, como dice Netto (2006), en un sentido amplio, a la relación con los proyectos societarios y, en un sentido estricto, a las perspectivas particulares de la profesión) es concebir a la categoría profesional como “un campo de luchas, en que los diferentes segmentos de la categoría, expresando la diferenciación ideo-política existente en la sociedad, procuran elaborar una dirección social estratégica para su profesión” (Netto, 1996).

La afirmación de un proyecto profesional en la sociedad, que necesariamente es debatido y elaborado por un sujeto colectivo, requiere un cuerpo profesional -que incluye el conjunto de Trabajadores Sociales, sus entidades profesionales y sindicales, la institución que los forma así como el conjunto de estudiantes y docentes que participan en ella- fuertemente organizado (Netto, 2006). Aunque es posible advertir que en Uruguay la categoría pro-

fesional no tiene una fuerte organización, en la medida en que los proyectos profesionales, como señala Guerra (2007: 8), necesariamente “se organizan en torno a un conjunto de conocimientos teóricos y de saberes interventivos, de valores, principios y directrices éticas y políticas”, el proyecto profesional refiere directamente al perfil de profesional que se quiere formar y configura las concepciones de fondo que se expresan en los ámbitos de la formación, en particular las de grado que son las que nos interesan en este caso. De forma tácita o explicitada, más o menos discutida, con menores o mayores disensos y acuerdos, el tipo de profesional que queremos formar es elemento central que orienta la organización de los procesos de formación⁴ y las prácticas docentes.

Compartimos la perspectiva que sostiene que la formación de los Trabajadores Sociales debe estar orientada a afirmarnos en el estatuto de un “intelectual, que habilitado para operar en un área particular, comprende el sentido social de la operación y el significado del área en el conjunto de la problemática social” (Netto, 1996: 126). Este perfil de Trabajador Social al tiempo que exige la profundización teórica y el acompañamiento atento de la dinámica coyuntural (Iamamoto, 1997), obliga a una rigurosa formación en los aspectos práctico-interventivos específicos de la profesión. Se trata, así, de brindar una propuesta de formación que intente posibilitar el análisis sustantivo de la realidad social, facultando que los estudiantes desarrollen simultáneamente, según Netto (2002), tres tipos de competencias: i) *competencia técnica – interventiva*: saber cómo implementar la acción profesional; ii) *competencia teórica*: tener referencial teórico para comprender la realidad social en la que la profesión se inserta, reconociendo y analizando por qué y en qué sentido la profesión actúa y iii) *competencia política*: que cada profesional tenga capacidad de saber dónde se inscribe, que

⁴ Cuyos participantes principales son los estudiantes de grado, pero esta reflexión debería incluir docentes y también a los egresados y los vínculos y propuestas de formación del DTS con ellos.

pueda discriminar y elegir entre fines, evaluando relaciones de fuerza, identificando adversarios y posibilidades de alianza.

Esto es especialmente importante para la formación de grado porque la misma tiene como objetivos tanto el desarrollo de las competencias políticas y teórico-metodológicas, como la apropiación con solvencia teórico-instrumental de todo el acervo necesario para el ejercicio profesional en los diversos campos de actuación en los que se inserta el Trabajo Social. Entendemos necesario enfatizar que no es posible disociar la formación teórico-cultural del aprendizaje/entrenamiento técnico.

La necesidad de desarrollar al mismo tiempo las competencias técnica-interventiva, teórica y política aunando en la formación profesional los componentes de orden teórico metodológicos con componentes técnicos, a partir de una estrecha vinculación entre los procesos de investigación e intervención, se constituyen en una de las principales finalidades de la formación profesional. Esto conduce a abordar, aunque sea de forma muy sintética, la relación del Trabajo Social con la teoría y los procesos de producción de conocimiento. La opción por este asunto de ninguna manera supone desjerarquizar la calificación necesaria en el uso y aplicación de las técnicas e instrumentos que la profesión desarrolla en sus procesos de intervención habituales en el marco de las políticas sociales en las que opera. Ya fundamentamos la necesidad de que la formación profesional priorice estos componentes.

2. Trabajo Social, teoría y producción de conocimiento

La problematización de la relación del Trabajo Social con los procesos de producción de conocimiento empezó en la década de los sesenta del siglo XX. Hasta ese momento, la profesión se vinculaba con la teoría apropiándose de sus categorías de forma acrítica y como depositaria pasiva de sus producciones (Netto, 1996b). Esta forma de relación con el pensamiento teórico se funda en las deman-

das socio históricas colocadas a la profesión: el campo de la asistencia y Trabajo social “no se desarrolla articulada a las Ciencias Sociales, sino en estrecha vinculación con la medicina, la psiquiatría y el derecho” (Grassi, 1994: 46). La profesión, demandada, tal como advierte Grassi (1994: 46) para “la puesta en <práctica> de los principios y normas derivadas de aquellas disciplinas y dirigidas a ajustar los comportamientos (individuales y familiares) a una normalidad predefinida de estos campos”, no exigía incorporar en el ejercicio profesional elementos teóricos para el análisis de la realidad en la que se actuaba. Por el contrario, el empirismo y pragmatismo, basado en el estilo de pensamiento cotidiano, marcó gran parte de la trayectoria histórica de la profesión.

El proceso de renovación del Trabajo Social y el Movimiento de Reconceptualización en América Latina, que se caracterizó por la crítica al Trabajo Social tradicional, implicó, entre otros aspectos, la problematización del vínculo que hasta ese momento el Trabajo Social tenía con la teoría y las ciencias sociales. Este proceso, cuyas determinaciones se encuentran en procesos societarios globales y en el campo del conocimiento que no podemos desarrollar aquí, tuvo para el Trabajo Social, como uno de sus elementos medulares la búsqueda de la validación teórica y los esfuerzos por obtener un lugar en la interlocución con las distintas disciplinas y temas de las ciencias sociales (Netto, 1991). Con respecto a este proceso, Netto (1991) observa que si bien

la elaboración emergente en este tipo nuevo de relacionamiento contiene problemas y ambigüedades, una cosa es cierta: ella contribuye a ofrecer, en el plano intelectual, un contrapeso a la subalternidad profesional que históricamente envolvió al Servicio Social. Comenzó a cambiar la posición del Servicio Social de cara a las ciencias sociales: la condición de vertedero de sus producciones tiende a ser dislocada por una postura crítica de sus fundamentos, lo que implica su conocimiento específico (Netto, 1991: 132).

Este cambio también se vinculó con el ingreso de la formación en Trabajo Social al ámbito universitario constituido en otro de los aspectos del proceso de renovación profesional. Con particularidades en los distintos países de América Latina, la inserción en la universidad “proporcionó la plataforma para la constitución de estrictas preocupaciones intelectuales” dado que “institucionalmente se creaban condiciones para el surgimiento de un padrón académico (...) para ejercitar la elaboración profesional (...) sin el compromiso inmediato con tareas pragmáticas” (Netto, 1991: 129).

No podemos exponer en este trabajo la serie de límites y avances que tuvieron las tendencias críticas y renovadoras de la profesión de aquel momento, pero es necesario destacar un conjunto de aspectos, indicados por Netto (1991), que incidieron directamente en la relación del Trabajo Social con el pensamiento teórico:

a) la instauración del pluralismo teórico, ideológico y político en el marco profesional, dislocando una sólida tradición monolítica; b) la creciente diferenciación de las concepciones profesionales (...) derivado del recurso diversificado a matrices teórico-metodológicas alternativas (...); c) la sintonía de la polémica teórico-metodológica profesional con las discusiones en curso en el conjunto de las ciencias sociales, insertando al Servicio Social en la interlocución académica y cultural contemporánea como protagonista que intenta cortar con la subalternidad (intelectual) puesta por funciones meramente ejecutivas; d) la constitución de segmentos de vanguardia, sobretodo pero no exclusivamente insertos en la vida académica, orientados a la investigación (Netto, 1991: 135).

Compartimos la necesidad de que la experiencia de la reconceptualización y el devenir en las décadas siguientes en lo que respecta a los debates en torno al Trabajo Social, su estatuto, su relación con la teoría y ciencias sociales sean abordados, con centralidad, en la formación profesional. Los avances logrados

a partir del proceso de renovación en el diálogo con la teoría y ciencias sociales fueron inéditos y sustanciales para la categoría profesional pero no significaron la superación de proposiciones -existentes también hoy- que dicotomizan el conocimiento teórico de la práctica ni el rebasamiento de un ejercicio profesional con componentes irreflexivos, espontaneistas y acríticos. La comprensión y análisis de los avances y límites alcanzados contribuye a pensar en los condicionamientos, posibilidades y perspectivas que hoy enfrenta el Trabajo Social.

En este sentido, cabe destacar un conjunto de consideraciones sobre la relación teoría/práctica e intervención/investigación en la formación profesional. El Plan de Estudios actual de la Licenciatura en Trabajo Social (Plan de Estudios 2009) pretende superar el “vies” “metodologista” y “epistemologista”⁵ apostando a profundizar la formación teórica en la profesión y tendiendo a consolidar ámbitos de formación con carácter integral, que intenten superar la fragmentación por “niveles” de intervención y la separación entre las asignaturas abocadas a trabajar sobre los procesos de intervención y las asignaturas que abordan los procesos de investigación. La importancia de la pretensión de integralidad,⁶ que se plantea con este Plan de Estudios y específicamente se busca en los Proyectos Integrales,⁷ radica en la posibilidad de vincular en las prácticas pre profesionales y en la formación de grado en general, la necesaria relación entre intervención (asociada a la función extensión) e investigación, entre teoría y práctica, en el marco del desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de Trabajo Social.⁸

El lugar que la teoría y la aproximación a los procesos de investigación tienen en la currícula actual se fundan en una concepción de la profesión en la que está contenida la investigación como parte del campo del Trabajo Social, como constitutiva de la profesión (Grassi, 1994), ubicando al Trabajo Social como partícipe de la categoría de intelectual. La valoración e incorporación sistemática del pensamiento teórico y la efectivización de procesos de investigación son condición *sine*

qua non para la constitución de un campo profesional relativamente autónomo, técnicamente apropiado y éticamente fundado. Esto exige a la profesión, tal como señala Gabín (2009: 83), “que el tipo de conocimiento acerca del mundo en el que basa sus acciones no sea meramente práctico-utilitario, sino que se instale en el plano científico-filosófico”. Esto nos sitúa en la problemática teórico-cultural del Trabajo Social en el campo fundamental de las relaciones entre proyecto de intervención y rigor teórico posible en el conocimiento de lo social, en la sociedad burguesa con su constitutivo e ineliminable proceso de reificación (Netto, 1997). Al mismo tiempo, nos remite al examen de las matrices teórico-metodológicas y sus determinaciones en las perspectivas y modos de operar de la profesión, colocando el análisis de las posibilidades del Trabajo Social para romper con su filiación a las ciencias sociales de extracción positivista y de superación de su vinculación con el pensamiento conservador (Netto, 1997). Desde el punto de vista de la formación profesional, importa rescatar las reflexiones de Gabín (2009: 87) cuando sostiene que “el objetivo es clarificar, develar y propiciar la reflexión acerca del tipo de conocimiento sobre lo social a que se accede según la tradición de pensamiento de la que proviene el autor que se estudia”.

De acuerdo con Netto (2000: 72), central-

mente son dos las matrices de conocimiento social: la matriz positivista: “entendida como la tendencia a una recepción de fenómenos sociales tomados en su mediaticidad” y la teoría social marxiana.

A diferencia de la tradición positivista que equipara la legalidad de lo social a la legalidad de la naturaleza, asimilando las ciencias de la sociedad a las ciencias de la naturaleza, y segmentando la realidad con ciencias especializadas, el pensamiento inspirado en Marx –fundamento de la ruptura con la herencia conservadora del Trabajo Social– postula la teoría social “como una teoría sistemática (no un sistema) que responde al movimiento del ser social que se engendra en la génesis, consolidación y desarrollo (allí incluidas las condiciones de su desaparecimiento) de la sociedad burguesa” (Netto, 1997: 137). La obra de Marx es la obra fundante de esta teoría social que vincula “una postura nítidamente ontológica con una radical historicidad”⁹ (Netto, 1997: 137). La base de esta teoría social se encuentra en la economía política clásica de Inglaterra de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, que es creada con la pretensión de abarcar toda la vida social y de comprender los problemas de la sociedad en su relación con las formas de producción y reproducción social. El pilar fundamental en la que se apoyaba esta teoría era la burguesía ascendente, que defendía el orden capitalista

⁵ Bentura, P. (2010) Programa de la asignatura de Teoría Social I de la Lic. en Trabajo Social.

⁶ Hablamos de pretensión porque el logro de una integración plena no es posible en la medida “que una universidad fruto de una sociedad que contiene un metabolismo social de reproducción basado en la fragmentación, especialización y en la reificación de las relaciones sociales, (solo) puede aspirar a colocar la integralidad como tendencia, como horizonte orientador de prácticas y proyectos” (Lema et al, 2014, p. 111).

⁷ Es en el marco de los Proyectos Integrales que los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social desarrollan su práctica pre-profesional bianual, correspondiente al tercer y cuarto año de la carrera.

⁸ Si bien es reciente la aplicación del Plan de Estudios 2009 es importante indicar que a pesar de cierta integridad destacada en el discurso y su diseño, “a partir de nuestra experiencia como colectivo docente, percibimos una formación sumamente fragmentada de los estudiantes (...) que dan cuenta de una formación que va sumando conocimientos parciales, referidos a esferas específicas de la realidad y la profesión, sin capacidad de vincular unos con otros sin consolidar una mirada más profunda y compleja de la realidad” (Lema et al, 2014, p.122).

⁹ Tal como afirma Netto, la teoría social como posibilidad objetiva sólo aparece cuando el desarrollo de las fuerzas productivas, incrementado por la producción capitalista, hizo evidente la especificidad de la sociedad frente a la naturaleza. El autor explica que “un conocimiento teórico del ser social (vale decir: la definición de la sociedad como objeto específico de la reflexión teórica) sólo es viable cuando las relaciones sociales se presentan como tales, o sea, como productos distintos de la naturaleza y propios de la práctica humana” (Netto, 1997: 139).

ante las otras formaciones económicas sociales anteriores (Netto, 1997). Cuando la burguesía dejó de representar los intereses generales de la humanidad, la economía política clásica se sumergió en una crisis –que ocurrió entre 1830 y 1848- que se disipó en dos orientaciones opuestas: i) la recuperación crítica de la economía política clásica realizada por Marx y Engels que fundaron una nueva teoría social cuyo fundamento es la perspectiva de clase del proletariado; y ii) el surgimiento de la economía vulgar y la sociología, primeras ciencias sociales, que se erigieron ocultando la estructura y dinámica social que da cuenta de que la sociedad de clases es transitoria (Netto, 1997). Así, se separan los fenómenos sociales de los fenómenos económicos, la sociología se deshistoriza, y las determinaciones y componentes de la sociedad burguesa se presentan como categorías eternas de toda sociedad (Netto, 1997).

Uno de los problemas sustanciales en la posibilidad objetiva del conocimiento teórico está vinculado con la positividad de la sociedad capitalista:

el carácter radicalmente saturado de socialidad de sus relaciones sociales (la procesualidad social de su modo de ser) no aparece como tal en las expresiones inmediatas de la vida social (...) El patrón de objetividad social pertinente a la sociedad burguesa (que llamamos positividad) necesariamente mistifica la procesualidad que la constituye (Netto, 1997: 143).

Netto (1997) afirma que, en su enfrentamiento a la perspectiva crítico-dialéctica, las ciencias sociales buscaban extender la racionalidad de las ciencias naturales a la reflexión sobre la sociedad rechazando una razón teórica que negaba el orden dominante.

Las ciencias sociales se transformaron, pero no alteraron el nivel de interpretación global del proceso social. En el campo intelectual el trabajo se dividió según el proceso de especialización y el criterio empírico de “cientificidad” fue la positividad (Netto, 1997). La totalidad social concreta fue subsumida en la difusa noción de “todo” con

sus “partes” funcionalmente integrados a él. Por otro lado, el objeto de las ciencias sociales fue definido, no por su objetividad concreta, sino por la división social del trabajo (Netto, 1997).

En virtud de que la filiación teórica del Trabajo Social proviene del proceso de consolidación de las ciencias sociales de manera tal de que, en toda su historia profesional, el sistema de saber que lo sustentó, fue un subproducto del desarrollo de las mismas (Netto, 1997), la identificación de estos obstáculos se constituye en un aspecto medular.

La capacidad de la teoría social para superar la positividad, para remitir la apariencia de los fenómenos al conjunto de mediaciones de la procesualidad que éstos muestran, en la sociedad burguesa, se relaciona con dos directrices: el punto de vista de clase del proletariado y el proyecto teórico-metodológico crítico-dialéctico (Netto, 1997). Esto se fundamenta en que estos dos vectores propician tanto la superación de la positividad como la aprehensión del movimiento social real. Para la perspectiva de clase del proletariado la suspensión de la positividad es una necesidad inherente y la perspectiva crítico-dialéctica es el proyecto que contiene el acervo que permite captar esta procesualidad en la sociedad capitalista (Netto, 1997).

La ruptura del Trabajo Social con el conservadurismo que refuerza la mantención del orden vigente, también está ligado con esos dos vectores (Netto, 1997): con la construcción de un proyecto crítico que se coloque al servicio de los sectores subalternos y con

una perspectiva teórica-metodológica que, no siendo privativa del Servicio Social o de cualquier otra disciplina particular, se afirme como una matriz de explicación de la vida social, disponiendo de un acervo heurístico para leer la sociedad y para iluminar la acción de esa sociedad (Iamamoto, 2000: 98).

La exigencia de abordar con profundidad en la formación profesional la teoría marxiana se vuelve notoria. Sin embargo, esto de ninguna manera, significa dejar de lado la incor-

poración de los aportes de las ciencias sociales. La formación profesional de los Trabajadores Sociales debe integrar el conocimiento de las tres formas que desde mediados del siglo XIX se desarrollan: “la obra marxiana y el conjunto de la tradición a que dio origen, asentada en el ejercicio de la razón dialéctica y el par racionalismo analítico formal / irracionalismo, cuyo polo analítico formal se asienta en la intelección y originó las ciencias sociales” (Gabín, 2009: 86). Se trata, tal como nos enseñó Gabín, en sus clases y en sus escritos, de brindar a los estudiantes la visión de la razón analítica y de la razón dialéctica, especificando claramente las consecuencias en las respectivas concepciones de teoría y método (Gabín, 2009). Se trata de comprender que “las ciencias sociales proceden al análisis, la abstracción, la rigurosidad epistemológica, la sistematización de datos validados por la aplicación de la lógica formal, y el producto de conocimiento al que acceden y al que denominan teoría es un modelo holístico” y que “la razón dialéctica supone la razón analítica (Gabín, 2009: 87-88).

Por otra parte, en la medida que tanto las opciones ético-políticas como las teórico-metodológicas existentes en el colectivo profesional son divergentes, se requiere solidificar estas polémicas en el medio académico profesional con una perspectiva pluralista, dando lugar al enfrentamiento de ideas y al debate de diferentes posiciones (Iamamoto, 2000: 102). Estos debates deben estar presentes de forma seria y rigurosa en la formación de grado. Si no se corre el riesgo de no estimular una actitud realmente crítica en los universitarios y de no aportar a una formación con carácter crítico y propositivo. Es importante lograr un abordaje de forma tal que los deba-

tes no se conviertan en una “simple retórica vacía de contenido” ni en una “repetición acrítica de la crítica”.¹⁰ Para ello es necesario una madurez personal y teórica que a veces es difícil identificar en los estudiantes,¹¹ pero la formación de grado debe tener el objetivo de hacer consciente la importancia de la teoría y de su comprensión cabal, superando las lecturas de los enfoques que vulgarizan las elaboraciones.

Otra cuestión medular que debemos tener presente es que los procesos de intervención profesional abordan problemáticas específicas que constituyen las expresiones de la “cuestión social”. Sumado a la fragmentación político-institucional en la que operamos los trabajadores sociales, es legítimo que los profesionales “recorten o seleccionen aspectos específicos, sobre los que, a su vez, realizan sus trabajos investigativos las ciencias sociales” (Gabín, 2009: 88). Cabe resaltar que para la perspectiva de totalidad propia de la teoría marxiana, es necesario definir objetos particulares para profundizar en su conocimiento: “el objeto es una abstracción que la razón se ve obligada a realizar, tomando de una totalidad compleja, constituida de totalidades menos complejas, una de esas totalidades subordinadas (de menor grado de complejidad)” que debe ser regresado “al movimiento real, donde lo concreto es constituido y constituyente -una abstracción pues, que sólo se dimensiona por referencia al objeto real” (Netto, 2000: 83).

Esto se vincula directamente con la formación profesional. Nos interesa plantear que la formación de grado tiene como uno de sus objetivos que los estudiantes aprendan a desarrollar procesos de intervención y se acerquen a efectivizar procesos de investigación.

¹⁰ Las expresiones son tomadas de un documento de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU, 2004), donde se trata la relación enseñanza – extensión – investigación en el quehacer universitario.

¹¹ No hay espacio para desarrollar este asunto que es central para pensar la formación universitaria y en particular la del Trabajo Social, pero podemos señalar que compartimos con Netto (1996) que en esto incide “el perfil socioeconómico de la masa del alumnado (...) reclutada de estratos medios-bajos y bajos (...) y un visible empobrecimiento cultural” (p. 110) generalizado en nuestra sociedad, que también nos afecta a los docentes.

El objetivo es que los estudiantes aprendan a desarrollar una actitud investigativa de los fenómenos y procesos sociales en los que se insertan. Esto es, deberían aprender a realizar la ruptura con el estilo de pensamiento cotidiano y a superar la tendencia a quedarse con los aspectos más fenoménicos de la realidad social que dan lugar a una práctica manipuladora, irreflexiva y espontánea. La formación profesional debería ser ámbito donde lograr

el ejercicio de la práctica profesional (en el sentido de <dominio del propio quehacer>) (que) implica en primer lugar la desnaturalización del objeto (el o los problemas puntuales) y su reconstrucción como objeto de la práctica. Y parte de esta reconstrucción crítica (reconocimiento de su historicidad y de los sentidos que conlleva su definición), es constituirlo como un objeto de conocimiento (Grassi, 1994: 50).

La constitución del objeto de conocimiento también es lo que muestra los límites de la intervención, muchas veces logrando menores frustraciones por comprender la naturaleza y alcances de los problemas, que no pueden ser resueltos por la intervención profesional. En este sentido, compartimos con Paniago (2010) la necesidad de comprender que

los impases cada vez mayores enfrentados por la práctica profesional, en la búsqueda de mejorías inmediatas en la clase trabajadora, no son producidos por el error o acierto de los instrumentos y políticas utilizados. Tales determinaciones agravantes de los problemas sociales encuentran su base explicativa en las necesidades impuestas por el capital en su búsqueda incesante de expansión y acumulación (...) No son problemas relativos a la disyunción entre teoría y práctica profesional, sino puestos a la sociedad como un todo (Paniago, 2010: 124).

Consideraciones finales

En los apartados anteriores presentamos un conjunto de elementos teóricos sobre los fun-

damentos del Trabajo Social. Argumentamos las razones por las que compartimos la perspectiva que sostiene que la profesión contiene una dimensión ético política ineliminable, en la que se contraponen proyectos profesionales asociados a determinados proyectos societarios que le dan fundamento a las diferentes posturas sobre el perfil de Trabajo Social que se defiende y propone.

Desde este enfoque, la profesión se configura como un campo de luchas, en el que se colocan en disputa diferentes proyectos profesionales que definen las concepciones de fondo que se expresan en los ámbitos de la formación profesional. En ese debate, postulamos que la formación profesional debe estar orientada por un proyecto profesional crítico: que contenga la crítica al orden existente. Que enseñe a los estudiantes a analizar la realidad social, que enseñe a desarrollar simultáneamente tres tipos de competencias: la técnica-interventiva, la teórica y la política. Con esta finalidad, la formación debe combinar la profundización teórica rigurosa, una práctica políticamente determinada y la utilización de un instrumental técnico operativo que permita imprimir la dirección ético política definida al ejercicio profesional cotidiano.

Sin absolver a la práctica profesional de sus responsabilidades en el abordaje de las expresiones de la “cuestión social”, debemos reconocer los límites de la objetividad material bajo la regencia del capital, con su inmanente tendencia deshumana y alienada (Paniago, 2010). Esto coloca el desafío del análisis de las nuevas condiciones políticas, sociales y económicas que conforman el capitalismo contemporáneo determinado por la crisis estructural y la consecuente desvalorización y destrucción creciente, a nivel mundial, de la vida humana y los recursos naturales (Paniago, 2010). Resulta claro que en los procesos de lucha emancipatoria de las fuerzas que defienden el trabajo, “la acción profesional tiene apenas un papel residual en la atención paliativa y atenuadora de los males sociales oriundos de relaciones causales que extrapolan las profesiones” (Paniago, 2010: 124).

Admitiendo el lugar de las profesiones en

estos procesos, se debe reconocer el desafío de desarrollar una producción teórico-crítica que acompañe los procesos de enfrentamiento al orden del capital, comprendiendo las relaciones entre la esfera de la política y la esfera de la reproducción material. Desde esta perspectiva, cabe volver a afirmar que la construcción de un proyecto profesional -y de Universidad, que es donde se reproducen las profesiones- críticos tienen raíces en la vida social, con fundamentos socio históricos que son colocados por la realidad social concreta. Es por ello que el impulso y la concreción de prácticas profesionales y universitarias orientadas en un sentido de transformación social son posibles, sólo, si están anudadas al punto de vista de la clase trabajadora y al proyecto teórico-metodológico crítico-dialéctico.

Bibliografía

- Gabín, B. (2009) Apuntes sobre el tema de la formación actual en Trabajo Social. *Fronteras* 5.
- Grassi, E. (1994) La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social. *Revista Treball Social*, 135.
- Guerra, Y. (2007) O projeto profissional crítico: estratégia de enfrentamento das condições contemporâneas da prática profissional. *Serviço Social y Sociedade* 91.
- Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1984) *Relaciones sociales y Trabajo Social. Esbozo de una interpretación histórico-metodológica*. Lima, CELATS.
- Iamamoto, M. (1997) *Servicio Social y división del trabajo*. San Pablo, Cortez.
- Iamamoto, M. (2000) “La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate”, en Borgianni, E. y Montaña, C. (org.) *Metodología y Servicio Social, hoy en debate*. Editorial Cortez, San Pablo.
- Iamamoto, M. (2001) A questão social no capitalismo. *Temporalis* 3.
- Lema, S.; Echeverriborda, M.; Espasandín, C. et al. (2014) “Desafíos para la integralidad de las funciones universitarias” en Ferrigno, F.; Fry, M. et al (comp.) *Ciencias Sociales y Extensión Universitaria: aportes para el debate*. Editado por Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.
- Netto, J.P. (1991) *Dictadura y Serviço Social. Uma análise do Serviço Social pós-64*. San Pablo, Cortez.
- Netto, J.P. (1996) Transformações societárias e Serviço Social. *Serviço Social y Sociedade* 56.
- Netto, J.P. (1996b) Producción de conocimiento en Trabajo Social. Actividad de formación docente en el marco de visita del Prof. J.P. Netto al Departamento de Trabajo Social – FCS. Desgrabación de la Prof. Blanca Gabín.
- Netto, J.P. (1997) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. San Pablo, Cortez.
- Netto, J.P. (2000) “Método y teoría en las diferentes matrices del Servicio Social”, en Borgiani, E y Montaña, C. (org.) *Metodología y Servicio Social: hoy en debate*. Editorial Cortez, San Pablo.
- Netto, J.P. (2002) “Reflexiones en torno a la < cuestión social >”, en Netto, J.P.; Parra et al. *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Netto, J.P. (2006) “A Construção do projeto ético-político do Serviço Social”, en Mota, E. *Serviço Social e saúde: formação e trabalho profissional*. Cortez Editora, San Pablo.
- Panniago, C. (2010) “A crisis estrutural do capital, os trabalhadores e o Serviço Social”, en Costa, G. et al (orgs) *Crise contemporânea e Serviço Social*, Eitorial UFAL, Maceió. *Questao social e Serviço Social: expressoes do pauperismo em face dos limites absolutos do capital*.
- Documentos:
- Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. Plan de Estudios 2009 de la Licenciatura en Trabajo Social. Disponible en <http://cienciasociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/ensenanza/carreras-de-grado/>